LIBROdot.com

PSICOPATOLOGÍA DE LA HISTERIA

[1] La compulsión histérica

COMENZARÉ por ocuparme de algunos fenómenos que se encuentran en la histeria, sin ser necesariamente privativos de la misma.

A quienquiera que haya observado esta enfermedad le habrá llamado ante todo la atención el hecho de que los casos de histeria se encuentran sometidos a una compulsión ejercida por ideas hiperintensas [*]. Así, por ejemplo, una idea puede surgir en la consciencia con una frecuencia particular, sin que lo justifique el curso de los hechos, o bien puede ocurrir que la activación de esta neurona sea acompañada por consecuencias psíquicas incomprensibles. La emergencia de la idea hiperintensa tiene resultados que, por una parte, no pueden ser suprimidos y, por la otra, no pueden ser comprendidos: desencadenamientos de afectos, inervaciones motrices, inhibiciones. El individuo no carece, en modo alguno, de endospección [insight] en cuanto al extraño carácter de la situación en que se encuentra preso.

Las ideas hiperintensas también ocurren normalmente, siendo ellas las que confieren al yo su carácter peculiar. No nos sorprenden cuando conocemos su desarrollo genético (educación, experiencia) y sus motivaciones. Estamos acostumbrados a ver en ellas el resultado de poderosos y razonables motivos. Las ideas hiperintensas histéricas, por el contrario, nos llaman la atención por su extravagancia: son representaciones que no producirían efecto alguno en otras personas y cuya importancia no atinamos a comprender. Nos parecen intrusas, usurpadoras y, en consecuencia, ridículas.

Por consiguientes, la compulsión histérica es: 1) incomprensible; 2) refractaria a toda elaboración intelectual; 3) incongruente en su estructura.

Existe una compulsión neurótica simple que puede ser confrontada con la histérica. Así, por ejemplo, supóngase que un hombre haya corrido peligro de muerte al caer de un coche y que desde entonces se sienta impedido de viajar en coche. Semejante compulsión es: 1) comprensible, pues conocemos su origen: 2) congruente, pues la asociación con el peligro justifica la vinculación del viajar en coche con el miedo. Tampoco esta compulsión es, sin embargo, susceptible de ser resuelta por elaboración intelectual 2). Mas dicha característica no puede ser considerada como absolutamente patológica, pues también nuestras ideas hiperintensas normales suelen ser insolubles por la reflexión. Estaríamos tentados de negar a la compulsión histérica todo carácter patológico, si la experiencia no nos demostrara que tal compulsión sólo persiste en una persona normal durante un breve espacio a partir de su causación, desintegrándose luego gradualmente. La persistencia de una compulsión es, pues, patológica y traduce una neurosis simple.

Ahora bien: nuestros análisis demuestran que una compulsión histérica queda resuelta en cuanto es explicada; es decir, en cuanto se la torna comprensible. Así, estas dos características serían esencialmente una y la misma. En el curso del análisis también llegamos a conocer el proceso por el cual ha surgido la apariencia de absurdidad e incongruencia. El resultado del análisis es, en términos generales, el siguiente.

Antes del análisis, A es una idea hiperintensa que irrumpe demasiado frecuentemente a la consciencia y que, cada vez que lo hace, provoca el llanto. El sujeto no sabe por qué A le hace llorar; considera que es absurdo, pero no puede impedirlo.

Después del análisis, se ha descubierto que existe una idea B, que con toda razón es motivo de llanto y que con toda razón se repite a menudo, mientras el sujeto no haya realizado contra ella cierta labor psíquica harto complicada. El efecto de B no es absurdo, le resulta comprensible al sujeto y aún puede ser combatido por él.

B guarda cierta relación particular con A, pues alguna vez hubo una vivencia que consistía en B + A. En ella, A era sólo una circunstancia accesoria, mientras que B era perfectamente apta para causar dicho efecto permanente. La reproducción de este suceso en el recuerdo se lleva a cabo ahora como si A hubiese

ocupado el lugar de B. A se ha convertido en un sustituto, en un símbolo de B. De ahí la incongruencia: A es acompañada de consecuencias que no parece merecer, que no se le adecuan.

También normalmente tiene lugar la formación de símbolos. El soldado se sacrifica por un trapo de colores izado en una pértiga, porque éste ha llegado a ser para él el símbolo de la patria, y a nadie se le ocurriría considerarlo por eso neurótico. Pero el símbolo histérico funciona de distinta manera. El caballero que se bate por el guante de su dama sabe, en primer lugar, que el guante debe toda su importancia a la dama, y en segundo lugar, su veneración del guante no le impide en modo alguno, pensar también en la dama y rendirle servicio de otras maneras. El histérico que es presa del llanto a causa de A, en cambio, no se percata de que ello se debe a la asociación A-B, y B misma no desempeña el menor papel en su vida psíquica. Aquí, la cosa ha sido totalmente sustituida por el símbolo.

Esta afirmación es cierta en el más estricto sentido. Cada vez que desde el exterior o desde las asociaciones actúa un estímulo que debería, en propiedad, catectizar B, es evidente que en su lugar aparece A en la consciencia, al punto de que la naturaleza de B puede inferirse fácilmente de las motivaciones que tan extrañamente suscitan la emergencia de A. Cabe formular estas condiciones expresando que A es compulsiva y que B está reprimida (por lo menos de la consciencia). El análisis ha llevado al sorprendente resultado de que a cada compulsión le corresponde una represión, que para cada irrupción excesiva a la consciencia existe una amnesia correspondiente.

El término «hiperintenso» traduce características cuantitativas y es lógico suponer que la represión tenga el sentido cuantitativo de una sustracción de cantidad (Q); así, la suma de ambos [es decir, de la compulsión más la represión] equivaldría a lo normal. En tal caso, solo la distribución [de cantidad] estaría alterada. Algo se le ha agregado a A, que le ha sustraído a B. El proceso patológico es un proceso de desplazamiento, tal como hemos llegado a conocerlo en los sueños, o sea un proceso primario.

[2] Génesis de la compulsión histérica.

Plantéanse ahora varias preguntas muy significativas. ¿En qué condiciones ocurre semejante formación patológica de un símbolo o (por otro lado) semejante represión? ¿Cuál es la fuerza impulsora que interviene? ¿En qué estado se encuentran las neuronas respectivas de la idea hiperintensa y de la idea reprimida?

Nada habría que revelar en todo esto y nada se podría deducir de ello, si no fuese porque la experiencia clínica nos enseña dos hechos. Primero, que la represión afecta exclusivamente ideas que despiertan en el yo un afecto penoso (displacer); segundo, que dichas ideas pertenecen al dominio de la vida sexual.

Podemos presumir sin vacilaciones que es ese afecto displacentero el que impone la represión, pues ya hemos admitido la existencia de una defensa primaria, que consistiría en la inversión de la corriente cogitativa apenas tropieza con una neurona cuya catexis desencadene displacer.

Dicha presunción quedó justificada por dos observaciones: 1) una catexis neuronal de esta última especie no es, por cierto, la que puede convenir a la finalidad original del proceso cogitativo, o sea a establecer una situación y de satisfacción; 2) cuando una experiencia de dolor es terminada de manera refleja la percepción hostil queda reemplazada por otra. [Véase el final del parágrafo 13].

Sin embargo, podemos adquirir una convicción más directa acerca del papel desempeñado por los efectos defensivos. Si investigamos el estado en que se encuentra la [idea] B reprimida, comprobamos que es fácil hallarla y llevarla a la consciencia. Esto resulta sorprendente, pues bien podíamos haber supuesto que B realmente estaría olvidada y que no habría quedado en y el menor rastro mnemónico de la misma. Nada de eso: B es una imagen mnemónica como otra cualquiera; no está extinguida; pero si, como sucede habitualmente, B es un complejo de catexis, entonces se eleva una resistencia extraordinariamente poderosa y difícil de eliminar contra toda elaboración cogitativa de B. Es perfectamente lícito interpretar esta resistencia contra B como la medida de la compulsión ejercida por A, y también es dable concluir que la fuerza que antes

reprimió B vuelve a actuar ahora en la resistencia. Al mismo tiempo, empero, averiguamos algo más. Hasta ahora, sólo sabíamos que B no podía tornarse consciente, pero nada sabíamos sobre la conducta de B frente a la catexis cogitativa. Pero ahora comprobamos que la resistencia se dirige contra toda elaboración cogitativa de B, aun cuando ésta haya llegado a ser parcialmente consciente. Así, en lugar de «excluida de la consciencia», podemos decir excluída del proceso cogitativo [de la elaboración intelectual. (Nota del T.)].

Por tanto, es un proceso defensivo emanado del «yo» catectizado el que conduce a la represión histérica, y con ello, a la compulsión histérica. En tal medida, el proceso parece diferenciarse de los procesos y primarios.

[3] La defensa patológica.

Con todo, estamos lejos de haber hallado una solución. Como sabemos, el resultado de la represión histérica discrepa muy profundamente del que arroja la defensa normal, acerca de la que contamos con precisos conocimientos. Es un hecho de observación general el de que evitamos pensar en cosas que despiertan únicamente displacer y que lo conseguimos dirigiendo nuestros pensamientos a otras cosas. Sin embargo, aun cuando logremos que la idea B, intolerable, surja raramente en nuestra consciencia, merced a que la hemos mantenido lo más aislada posible, nunca logramos olvidarla en medida tal que alguna nueva percepción no nos la vuelva a recordar. Tampoco en la histeria es posible evitar semejante reactivación; la única diferencia radica en que [en la histeria] lo que se torna consciente -es decir, lo que es catectizado- es siempre A, en lugar de B. Por consiguiente, es esta inconmovible simbolización la que constituye aquella función que excede de la defensa normal.

La explicación más obvia de esta «función en exceso» consistiría en atribuirla a la mayor intensidad del afecto defensivo. La experiencia demuestra, sin embargo, que los recuerdos más penosos, que necesariamente deberían despertar el mayor displacer (recuerdos de remordimiento por malas acciones), no pueden ser reprimidos y reemplazados por símbolos. La existencia de una segunda precondición necesaria para la defensa patológica -la sexualidad- también sugiere que la explicación habría de ser buscada por otra parte.

Es absolutamente imposible admitir que los afectos sexuales penosos superen tan ampliamente en intensidad a todos los demás afectos displacenteros. Debe existir algún otro atributo de las ideas sexuales para explicar por qué sólo ellas están expuestas a la represión.

Cabe agregar aquí aún otra observación. Es evidente que la represión histérica tiene lugar con ayuda de la simbolización, del desplazamiento a otras neuronas. Podríase suponer ahora que el enigma radicase exclusivamente en el mecanismo de este desplazamiento y que la represión misma no estuviera necesitada de explicación alguna. Sin embargo, cuando lleguemos al análisis de la neurosis obsesiva, por ejemplo, ya veremos que en ella existe una represión sin simbolización; más aún: que la represión y la sustitución se encuentran allí separadas en el tiempo. Por consiguiente, el proceso de la represión sigue siendo la clave del enigma.

[4] La prvton jedoz [*] [Proton Pseudos] histérica.

Como hemos visto, la compulsión histérica se origina por un tipo particular de movimiento cuantitativo (simbolización) que probablemente sea un proceso primario, dado que es fácil demostrar su intervención en el sueño [*]. Vimos, además, que la fuerza impulsora de este proceso es la defensa por parte del yo, la cual, sin embargo, nada realiza en este caso que exceda de la función normal. Lo que necesitamos explicar es el hecho de que un proceso yoico pueda llevar a consecuencias que estamos habituados a encontrar únicamente en los procesos primarios. Tendremos que atenernos, pues a comprobar la intervención de condiciones psíquicas muy particulares. La observación clínica nos enseña que todo esto sólo ocurre en la esfera de la sexualidad, de modo que dichas condiciones psíquicas especiales quizá puedan ser explicadas derivándolas de las características naturales de la sexualidad.

Ahora bien: realmente existe en la esfera sexual una constelación psíquica particular que bien podría ser aplicable para nuestros fines y que, conocida por nosotros empíricamente, será ilustrada ahora por medio de un ejemplo [*].

Emma se encuentra dominada por la compulsión de no poder entrar sola en una tienda. La explica con un recuerdo que data de los doce años (poco antes de su pubertad), cuando entró en una tienda para comprar algo y vio a los dos dependientes (a uno de los cuales recuerda) riéndose entre ellos, ante lo cual echó a correr presa de una especie de susto. En tal conexo se pudo evocar ciertos pensamientos en el sentido de que los dos sujetos se habrían reído de sus vestidos y de que uno de ellos le había agradado sexualmente.

Tanto la relación de estos fragmentos entre sí como el efecto de la experiencia resultan incomprensibles. En caso de que hubiese sentido algún displacer porque se reían de sus vestidos, hace mucho que dicho afecto debería haberse corregido, por lo menos desde que viste como una dama. Además, nada cambia en sus vestidos el que entre en una tienda sola o acompañada. El hecho de que no necesita protección se desprende de que, como sucede en la agorafobia, ya la compañía de un niño pequeño basta para hacerla sentirse segura. Luego está el hecho, totalmente incongruente, de que uno de los hombres le gustó, tampoco esto sería modificado en lo mínimo por entrar en la tienda acompañada. Por consiguiente, los recuerdos evocados no explican ni el carácter compulsivo ni la determinación del síntoma.

Prosiguiendo la investigación se descubre un segundo recuerdo que, sin embargo, niega haber tenido presente en el momento de la escena I y cuya intervención tampoco es posible demostrar. Cuando contaba ocho años fue dos veces a una pastelería para comprarse unos confites, y en la primera de esas ocasiones el pastelero la pellizcó los genitales a través de los vestidos. A pesar de esa primera experiencia, volvió una segunda y última vez. Más tarde se reprochó haber retornado a la pastelería, como si con ello hubiese querido provocar el atentado. En efecto, su torturante «mala conciencia» pudo ser atribuida a dicha vivencia.

Ahora atinamos a comprender la escena I (con los dependientes), combinándola con la escena Il (con el pastelero). Sólo necesitamos establecer el eslabón asociativo entre ambas. La propia paciente indica que dicho eslabón estaría dado por la risa. La risa de los dependientes le habría recordado la mueca sardónica con que el pastelero acompañó su atentado. Ahora podemos reconstruir todo este proceso de la siguiente manera. Los dos dependientes se ríen en la tienda, y esa risa le evoca (inconscientemente) el recuerdo del pastelero. La segunda situación tiene otro punto de similitud con la primera, pues una vez más se encuentra sola en una tienda. Junto con el pastelero, recuerda el pellizco a través de los vestidos; pero entre tanto ella se ha vuelto púber y el recuerdo despierta -cosa que sin duda no pudo hacer cuando ocurrió- un desencadenamiento sexual que se convierte en angustia. Esta angustia le hace temer que los dependientes puedan repetir el atentado, y se escapa corriendo.

Es evidente que aquí nos hallamos ante dos clases de procesos y que se intrican mutuamente y que el recuerdo de la escena II (con el pastelero) se produjo en un estado distinto al de la primera. El curso de los hechos podría representarse de la siguiente manera:

En esta figura, las ideas representadas por puntos negros corresponden a percepciones que además fueron recordadas. El hecho de que el desencadenamiento sexual había ingresado en la consciencia es demostrado por la idea, incomprensible de otro modo, de que se sintió atraída por el dependiente que se reía. Su decisión de no permanecer en la tienda por miedo a un atentado era perfectamente lógica, teniendo en cuenta todos los elementos del proceso asociativo. Pero del proceso aquí representado nada entró en la consciencia salvo el elemento «vestidos», y el pensamiento conscientemente operante estableció dos conexiones falsas en el material respectivo (dependientes, risa, vestidos, atracción sexual); primero, que se reían de ella por sus vestidos, y segundo, que se había sentido sexualmente excitada por uno de los dependientes.

El complejo en su totalidad (indicado por la línea de puntos) estaba representado en la consciencia por la sola idea de «vestidos»: a todas luces la más inocente. En este punto se había producido una represión acompañada de simbolización. El hecho de que la conclusión final -el síntoma- quedase construido con entera lógica, de modo que el símbolo no desempeña ningún papel en él, es en realidad una característica privativa de este caso.

Se podría considerar perfectamente natural que una asociación pase por un número de eslabones intermedios inconscientes antes de llegar a uno consciente, como ocurre en este caso. Entonces, el elemento que ingresa a la consciencia sería aquel que despierta especial interés. Pero lo notable de nuestro ejemplo es, precisamente, el hecho de que no ingresa a la consciencia aquel elemento que despierta interés (el atentado), sino otro, en calidad de símbolo (los vestidos). Si nos preguntamos cuál puede haber sido la causa de este proceso patológico interpolado, sólo podemos indicar una: el desencadenamiento sexual, del que también hay pruebas en la consciencia. Este aparece vinculado al recuerdo del atentado, pero es muy notable que no se vinculase al atentado cuando el mismo ocurrió en la realidad. Nos encontramos aquí ante el caso de que un recuerdo despierte un afecto que no pudo suscitar cuando ocurrió en calidad de vivencia, porque en el ínterin las modificaciones de la pubertad tomaron posible una nueva comprensión de lo recordado.

Ahora bien: este caso es típico de la represión que se produce en la histeria. Siempre comprobamos que se reprime un recuerdo, el cual sólo posteriormente llega a convertirse en un trauma. El motivo de este estado de cosas radica en el retardo de la pubertad con respecto al restante desarrollo del individuo.

[5] Condiciones determinantes de la prvton jedoz uut [Proton Pseudos histérica].

Aunque no es habitual en la vida psíquica que un recuerdo despierte un afecto que no lo acompañó cuando era una vivencia, tal es, sin embargo, lo más común en el caso de las ideas sexuales, precisamente porque el retardo de la pubertad constituye una característica general de la organización. Toda persona adolescente lleva en sí rastros mnemónicos que sólo pueden ser comprendidos una vez despertadas sus propias sensaciones sexuales; toda persona adolescente, pues, lleva en sí el germen de la histeria. Claro está que habrán de intervenir también otros factores concurrentes, ya que esta tendencia tan general queda limitada al escaso número de personas que realmente se tornan histéricas.

Ahora bien: el análisis nos demuestra que lo perturbador en un trauma sexual es, sin duda, el desencadenamiento afectivo, y la experiencia nos enseña que los histéricos son personas de las que sabemos que, en unos casos, se han tornado prematuramente excitables en su sexualidad, por estimulación mecánica y emocional (masturbación), y de las que, en otros casos, podemos admitir que poseen una predisposición al desencadenamiento sexual precoz. El comienzo prematuro del desencadenamiento sexual y la intensidad prematura del mismo son, a todas luces, equivalentes, de modo que esta condición queda reducida a un factor cuantitativo.

¿Cuál es, pues, el significado de esta precocidad del desencadenamiento sexual? Todo el acento debe caer aquí sobre la maduración precoz, pues no es posible sostener que el desencadenamiento sexual origine, de por sí, la represión, dado que ello convertiría, una vez más, la represión en un proceso de frecuencia normal.

[6] Perturbación del pensamiento por el afecto

Nos vimos obligados a admitir que la perturbación del proceso psíquico normal depende de dos condiciones: 1) de que el desencadenamiento sexual arranque de un recuerdo, en lugar de una vivencia; 2) de que el desencadenamiento sexual ocurra prematuramente. En presencia de estas dos condiciones se producirá una perturbación que excede lo normal, pero que puede hallarse ya preformada en la normalidad.

La más cotidiana experiencia nos enseña que el despliegue afectivo inhibe el curso normal del pensamiento y que lo hace de distintas maneras. En primer lugar, pueden ser olvidadas muchas vías de pensamiento que de otro modo habrían sido tomadas en cuenta, como también ocurre, por otra parte, en los

sueños. Así, por ejemplo, en la agitación causada por una intensa preocupación me ha sucedido que olvidara recurrir al teléfono, que acababa de ser instalado en mi casa. La vía recientemente establecida sucumbía aquí en el estado afectivo; la facilitación, es decir, la antigüedad, ganaba el predominio. Con semejante olvido se pierde la capacidad de selección, la adecuación y la lógica del proceso, tal como ocurre también en el sueño. En segundo lugar, también sin que haya olvido alguno pueden adoptarse vías que de otro modo habrían sido evitadas: en particular, vías que conducen a la descarga, como, por ejemplo, acciones realizadas bajo la influencia del afecto. En suma, pues, el proceso afectivo se aproxima al proceso primario no inhibido.

De esto se desprenden varias consecuencias. Primero, que en el desencadenamiento afectivo se intensifica la propia idea desencadenante; segundo, que la función principal del yo catectizado consiste en evitar nuevos procesos afectivos y en reducir las viejas facilitaciones afectivas. Estas condiciones sólo podemos representárnoslas de la siguiente manera. Originalmente, una catexis perceptiva en su calidad de heredera de una vivencia dolorosa, desencadenó displacer, siendo reforzada por la cantidad [Qh] así desencadenada y avanzando luego hacia la descarga por vías de derivación que ya se encontraban en parte prefacilitadas. Una vez establecido un yo catectizado, la función de la «atención» para nuevas catexis perceptivas se desarrolló de la manera que ya conocemos [véase el final del parágrafo 13], y esta atención sigue ahora, con catexis colaterales, el curso adoptado por la cantidad que emana de W. De tal manera, el desencadenamiento de displacer queda cuantitativamente restringido y su comienzo actúa, para el yo, como una señal de poner en juego la defensa normal. Así se evita la fácil y excesiva generación de nuevas experiencias de dolor, con todas sus facilitaciones. Cuanto más intenso sea, empero, el desprendimiento de displacer tanto más difícil será la tarea a cumplir por el yo, pues éste, con sus catexis colaterales, sólo es capaz de proveer hasta cierto límite un contrapeso a las cantidades [Qh] intervinientes, de modo que no puede impedir por completo la ocurrencia de un proceso primario.

Además, cuanto mayor sea la cantidad que tiende a derivarse, tanto más difícil será para el yo la labor cogitativa que, según todo parece indicarlo, constituiría en el desplazamiento experimental de pequeñas cantidades (Qh). La «reflexión» en una actividad del yo que demanda tiempo y que se torna imposible cuando el nivel afectivo entraña grandes cantidades (Qh). De ahí que el afecto se caracterice por la precipitación y por una selección de métodos similar a la que se adopta en el proceso primario.

Por consiguiente, el yo procura no permitir ningún desencadenamiento de afecto, ya que con ello admitiría también un proceso primario. Su instrumento para este fin es el mecanismo de la atención. Si una catexis desencadenante de displacer escapase a la atención, el yo llegaría demasiado tarde para contrarrestara. Tal es, precisamente, lo que ocurre en la proton pseudos histérica. La atención está enfocada sobre las percepciones, que son los factores desencadenantes normales del displacer. Aquí, en cambio, no es una percepción, sino una traza mnemónica, la que inesperadamente desencadena el displacer, y el yo se entera de ello demasiado tarde, ha permitido que se llevara a cabo un proceso primario, simplemente porque no esperaba que ocurriera.

Existen, sin embargo, también otras ocasiones en las que un recuerdo desencadena displacer, cosa que es plenamente normal en el caso de los recuerdos recientes. Ante todo, si un trama (una vivencia de dolor) ocurre por primera vez cuando ya existe un yo -los primeros de todos los traumas escapan totalmente al yo-, prodúcese un desencadenamiento de displacer, pero simultáneamente actúa también el yo, creando catexis colaterales. Si más tarde se repite la catectización de la traza mnemónica, también se repite el displacer, pero entonces se encuentran ya presentes las facilitaciones yoicas, y la experiencia demuestra que el segundo desencadenamiento de displacer es de menor intensidad, hasta que, después de suficientes repeticiones, queda reducida a la intensidad de una mera señal, tan conveniente para el yo [*]. Así, pues, lo esencial es que en ocasión del primer desencadenamiento de displacer no falte la inhibición por el yo, de modo que el proceso no tenga el carácter de una vivencia afectiva primaria «póstuma». Tal es precisamente lo que ocurre empero, cuando el recuerdo es el primero en motivar el desencadenamiento de displacer, como es el caso en la proton pseudos histérica.

Con todo esto quedaría confirmada la importancia de una de las ya citadas precondiciones que nos ofrece la experiencia clínica: el retardo de la pubertad posibilita la ocurrencia de procesos primarios póstumos.

«Sigmund Freud: Obras Completas», en «Freud total» 1.0 (versión electrónica)